

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18119** *Resolución de 10 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 225, de 26 de noviembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio extracto de la presente convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Corporación, página web del Ayuntamiento, [www.portademariola.com](http://www.portademariola.com) y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Banyeres de Mariola, 10 de diciembre de 2019.—El Alcalde, Josep Sempere i Castelló.